



Santiago, 14 de marzo de 2014.-

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**CLUB DE POLO Y EQUITACION SAN CRISTOBAL S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209**

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio del Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2014, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para realizarse el día 1° de abril de 2014, a las 18:00 horas, en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5501, Vitacura, para tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
2. Informe de los auditores externos. Del mismo modo, en la señalada página web, se ha publicado también los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la junta. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
4. Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5. Designación de los auditores de externos para el ejercicio 2014.
6. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
7. En general, cualquier materia de interés social que sea de incumbencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

En caso que la Junta Ordinaria de Accionistas no se constituyese en primera citación, se acordó convocar, en segunda citación, para el día 29 de abril de 2014, a las 18:00 horas, en el domicilio antes indicado, para tratar en ella las materias mencionadas precedentemente.



Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración, inmediatamente antes de iniciarse.

Asimismo, informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web [www.clubdepolo.cl](http://www.clubdepolo.cl) copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y el informe de los auditores externos. Del mismo modo, se ha publicado también los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



RAÚL PUELMA DÜNNER  
GERENTE GENERAL

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso